

## SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Pregunta/requerimiento	Respuesta
1. ¿Cuál es el marco jurídico y administrativo con el que cuenta la institución para atender a las mujeres y niñas víctimas de violencia de género que buscan acceder a los servicios (de salud, sociales o policiales-judiciales)?	Código Administrativo del Estado de México Reglamento de Salud del Estado de México Reglamento Interior de Instituto Materno Infantil del Estado de México Manual General de Organización del Instituto Materno Infantil del Estado de México
1.1. Considera que este marco es adecuado y suficiente para atender de forma integral la violencia de género, ¿por qué?	Se tiene promover la creación de normatividad que atienda la problemática de manera integral.
2. ¿En su institución existe una política o programa específico para la atención de la violencia de género alineada con las políticas y normativa federal y estatal en la materia?	Se promueve el cumplimiento del Código de Ética de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México y sus Organismos Auxiliares, así como del Código de Conducta para las personas servidoras Públicas del Instituto Materno Infantil del Estado de México.
3. ¿La institución cuenta con mecanismos para dar seguimiento a la prestación de los servicios (de salud, sociales o policiales-judiciales) que reciben las mujeres y niñas víctimas de violencia de género, a fin de asegurarse de que éstos cumplen con los estándares normativos?	
3.1. ¿Quiénes son las o los encargados de su implementación?	
3.2. ¿Con qué periodicidad aplican los mecanismos de seguimiento?	
4. ¿La institución tiene mecanismos de rendición de cuentas específicos para informar sobre el desempeño de los servicios (de salud, sociales o policiales-judiciales) otorgados a mujeres y niñas víctimas de violencia de género? ¿Cuáles?	
4.1. La información que se genera sirve para la toma de decisiones encaminada a mejorar la atención de las usuarias. En caso de responder	

afirmativamente, ejemplifique.	
5. ¿La institución cuenta con recursos económicos suficientes para brindar de forma eficaz y eficiente los servicios (de salud, sociales o policiales-judiciales) dirigidos a las mujeres y niñas víctimas de violencia de género? ¿Por qué?	
6. ¿La institución brinda capacitación a todo el personal encargado de la atención de mujeres y niñas víctimas de violencia de género para asegurar la calidad de los servicios (de salud, sociales o policiales-judiciales) otorgados?	
<p>6.1. Existen mecanismos de seguimiento para evaluar actitudes del funcionariado esperadas para la atención a la violencia de género. ¿Cuáles?</p> <p>6.2. ¿Qué instancia es la encargada de llevar a cabo las actividades de capacitación? ¿Es una instancia interna o externa? En este caso, ¿quién decide la contratación de un equipo de capacitación y con base en qué criterios?</p> <p>6.3. ¿Existe un temario definido para la capacitación de los funcionarios públicos en materia de atención a la violencia de género?</p>	
7. ¿La institución ha realizado alguna evaluación o establecido algún mecanismo para medir las capacidades de los funcionarios públicos que la integran en materia de atención a mujeres y niñas víctimas de violencia de género?	
8. ¿Cómo evalúa la disposición de los integrantes de su institución respecto de la capacitación en materia de violencia contra mujeres y niñas? ¿Le parece que el personal cuenta con los conocimientos y habilidades necesarios para brindar una atención adecuada a las víctimas de violencia de género?	
9. ¿La institución genera datos sobre los servicios (de salud, sociales o policiales-judiciales) otorgados a mujeres y niñas víctimas de violencia de género y ésta es sistematizada y publicada para contar con información sobre el tema que pueda utilizarse para mejorar y fomentar la prestación de servicios de calidad?	
10. ¿La institución cuenta con mecanismos de coordinación para asegurar que las distintas instancias	

<p>involucradas con la provisión de los servicios (de salud, sociales o policiales-judiciales) otorgados a las mujeres y niñas víctimas de violencia de género se brinde de forma integrada para ofrecer la respuesta más eficaz a las mujeres y niñas que sufren violencia? ¿Cuáles?</p>	
<p>10.1. A qué retos se enfrenta la implementación.</p>	
<p>11. ¿La institución ha definido estándares de calidad para la prestación de los servicios (de salud, sociales o policiales-judiciales) que reciben las mujeres y niñas víctimas de violencia de género? ¿Cuáles?</p>	
<p>12. ¿La institución ha promovido estrategias que le permitan aumentar la confianza de las mujeres en los servicios que se brindan, a fin de propiciar su uso y eliminar los obstáculos que? ¿Cuáles?</p>	
<p>13. ¿Cuáles considera que son los principales retos que obstaculizan la atención de la violencia de género desde su institución?</p>	
<p>14. ¿Cómo considera la adopción de la herramienta del Paquete de Servicios Esenciales que incluye la Iniciativa <i>Spotlight</i> en términos de relevancia y viabilidad para su implementación? ¿Por qué?</p>	<p>Es de gran relevancia porque conjunta esfuerzos de los tres niveles de gobierno y de la ONU como promotora de la iniciativa, no obstante considero que se debe dar cabida a la sociedad civil para lograr la atención integral al tema</p>
<p>15. ¿Considera que la violencia de género se ha reducido con la activación de las Alertas de Género en su entidad? 15.1. ¿Qué acciones se han llevado a cabo para atender los casos de violencia de género?</p>	